

**CANDIDATURA ELECCIONES PSIJUR 2021**  
Josean Echaury Tijeras (COP Navarra N-0934)



Licenciado y Doctor en Psicología (UPNA).

Socio fundador de PSIMAE Instituto de Psicología Jurídica y Forense. Durante 18 años director de los programas de intervención con agresores de violencia de género, doméstica y sexual del Servicio Social de Justicia del Gobierno de Navarra.

Presidente de la Asociación Iberoamericana de Psicología Jurídica (AIPJ) y miembro de la Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense (SEPJF).

Psicólogo forense para el listado de peritos procedentes del Colegio Oficial de la Psicología de Navarra en apoyo a los Juzgados de Violencia sobre la Mujer de Navarra. Psicólogo de la Red Nacional de Psicólogos para la Atención a Víctimas del Terrorismo (Ministerio del Interior) y Certificado Europeo en Psicología y Especialista en Psicoterapia.

Queridos/as compañeros/as de la División de Psijur:

Me dirijo a vosotros/as para solicitar vuestro apoyo y voto para las próximas elecciones a las Vocalías de la División de Psicología Jurídica. Tanto a los que conocéis mi implicación y forma de trabajar como a los que no, os pido vuestro voto de confianza para:

- Visibilizar y reforzar a la Psicología Jurídica y Forense para tener una posición relevante.
- Vivimos tiempos de cambios, y también en nuestra área debemos reorganizarnos ante los nuevos retos que tenemos ya próximos. Por eso, debemos aprovechar las oportunidades que estos nos ofrecen y estar presentes en internet, medios y redes sociales y usarlos para formar e informar de nuestra labor a la sociedad.
- Construir una División más participativa y colaborativa. Para ello considero fundamental crear vías de comunicación más ágiles y directas entre la División y sus miembros, en los que se informe de nuevos proyectos, compartir y debatir cambios legislativos, información de eventos, congresos, etc... Y del mismo modo, que los miembros de la División dispongan de canales para transmitir sus inquietudes, dudas y propuestas, etc. En este sentido, se hace indispensable crear un boletín informativo de la División de Psicología Jurídica al estilo del que ya disponen otras Divisiones.
- Apoyo a los y las colegas de la administración pública, de la práctica privada y de la Universidad para establecer encuentros desde la División, y junto con asociaciones de Psicología Jurídica y Forense, sociedades, y organizaciones colaborar en proyectos comunes y fomentar una formación continuada.
- La Psicología Jurídica y Forense se va especializando en áreas cada vez más concretas, y considero necesario que se visibilicen y tengan el lugar que les corresponden (coordinación de parentalidad, mediación, justicia restaurativa, etc.)
- Y por último, y no menos importante, defender los intereses y las buenas prácticas de nuestra profesión, y de la Psicología Jurídica y Forense en particular, frente al creciente intrusismo al que venimos siendo expuestos.

Por todos estos motivos, os solicito para el próximo día 31 de mayo vuestro voto, y así poder desarrollar estos objetivos en nuestra División. ¡¡¡Participa!!!

Gracias a todos/as y un abrazo,

Josean Echaury Tijeras  
Colegiado N-0934